

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA CONSTRUCTORA VERAPRAD S. A. CELEBRADA EL 15 DE SEPTIEMBRE DEL 2016.

En la ciudad de Guayaquil, a los quince días del mes de septiembre del dos mil dieciséis, a las diez horas, en las oficinas situadas en PARQUE EMPRESARIAL COLON s/n EDIFICIO 2 PISO 2 OFICINA 201, se reúne la Junta General de ACCIONISTAS de la Compañía CONSTRUCTORA VERAPRAD S. A., con la concurrencia de los siguientes accionistas: JOHNNY DINO PARRA REYES, por sus propios derechos, propietario de DIEZ MIL acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, pagadas en el 100% de su valor y EDGAR LENIN MARTINEZ GARCIA por sus propios derechos, propietario de DIEZ MIL acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, pagadas en el 100% de su valor.

Preside la Junta la Ing. Mariella Miranda Torres en calidad de Presidente Ad-Hoc y actúa como Secretario de la Junta el Econ. Wilmer Vera, Gerente General de la Compañía. Además está presente el Comisario de la Compañía.

El orden del día según convocatoria es;

1. Conocer y aprobar el informe de Gerente de CONSTRUCTORA VERAPRAD S. A. correspondiente al año terminado el 31 de diciembre de 2015.
2. Conocer y aprobar los estados financieros de CONSTRUCTORA VERAPRAD S. A. correspondiente al año terminado el 31 de diciembre de 2015.
3. Conocer y aprobar el informe de Comisario de CONSTRUCTORA VERAPRAD S. A. correspondiente al año terminado el 31 de diciembre de 2015.

El señor secretario informa que estando presente el 100% del capital social de la Compañía está completo el quórum reglamentario por lo cual el Presidente declara legalmente instalada la Junta y abierta las deliberaciones para proceder a tratar el primer punto del orden del día que es conocer y aprobar el informe de Gerente de Conocer y aprobar el informe de Gerente de CONSTRUCTORA VERAPRAD S. A. correspondiente al año terminado el 31 de diciembre de 2015.

El Econ. Wilmer Vera, Gerente General y representante legal de la Compañía expone los saldos y resultados de las operaciones sugiriendo que la utilidad repartible a los accionistas sea destinada a constitución de reserva para mejorar la situación patrimonial.

Previo deliberación la Junta General de Accionistas de la Compañía CONSTRUCTORA VERAPRAD S. A. resuelve por unanimidad conocer y aprobar el informe de Gerente de CONSTRUCTORA VERAPRAD S. A. correspondiente al año terminado el 31 de diciembre de 2015 y que la utilidad repartible a los accionistas sea destinada a constitución de reserva para mejorar la situación patrimonial.

Siguiendo con el segundo punto del orden del día el señor secretario informa que el segundo punto del orden del día es conocer y aprobar los estados financieros de CONSTRUCTORA VERAPRAD S. A. correspondiente al año terminado el 31 de diciembre de 2015.

El Econ. Wilmer Vera, Gerente General y representante legal de la Compañía expone los estados financieros de la Compañía cortados al 31 de diciembre de 2015 cuyos saldos ya fueron expuestos en su informe de actividades tratados en el punto 1 del orden del día.

Los estados financieros presentados a la Junta General de accionistas son; balance general, estado de resultados, flujo de caja y de evolución de patrimonio de los socios.

Previo deliberación la Junta General de Accionistas de la Compañía CONSTRUCTORA VERAPRAD S. A. resuelve por unanimidad conocer y aprobar los estados financieros de CONSTRUCTORA VERAPRAD S. A. correspondiente al año terminado el 31 de diciembre de 2015.

Siguiendo con el tercer punto del orden del día el señor secretario informa que el tercer punto del orden del día es conocer y aprobar el informe de Comisario de CONSTRUCTORA VERAPRAD S. A. correspondiente al año terminado el 31 de diciembre de 2015.

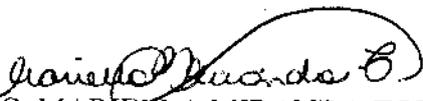
El Comisario principal de la Compañía expone a la Junta su informe correspondiente al ejercicio económico 2015.

Previo deliberación la Junta General de Accionistas de la Compañía CONSTRUCTORA VERAPRAD S. A. resuelve por unanimidad conocer y aprobar el informe de Comisario de CONSTRUCTORA VERAPRAD S. A. correspondiente al año terminado el 31 de diciembre de 2015.

La Junta General de Accionistas de la Compañía CONSTRUCTORA VERAPRAD S. A. en cumplimiento de disposiciones reglamentarias vigentes deja constancia que los documentos que deberán incorporarse al expediente son:

- Lista de asistentes y número de acciones que representa.
- Copia certificada del Acta por el Secretario de esta Junta

No existiendo otro tema que tratar la Presidente de la Junta concede un momento de receso para la redacción de la presente Acta posteriormente se procede a dar lectura la misma que queda aprobada y sin modificación; con lo cual siendo las once horas treinta minutos del mismo día se da por concluida la Junta para constancias firman el Presidente y el secretario que certifica.



ING. MARIELA MIRANDA TORRES
PRESIDENTE AD-HOC DE LA JUNTA

Es una fiel copia del original
Lo certifico



ECON. WILMER VERA FREIJO
SECRETARIO AD-HOC DE LA JUNTA